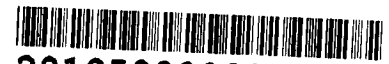


RAD. N° 20195000083393



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

Oficio CPL



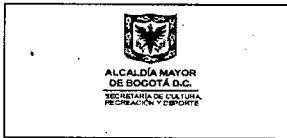
20195000083393

Fecha: 2019-04-29 14:55

Asunto: Acta Virtual De Reunión Comité Sectorial

Contacto: Ayda Nohemy Robinson Davis (e) Jefe500

Dependencia: 500-Dirección de Planeación
Por: GILROJ | Anexos: -



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

FECHA: 18/07/2014

**COMITÉ SECTORIAL (virtual) DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
ACTA No. 03 de 2019**

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:
24 de abril de 2019	07:30 a.m.	10:30 a.m.

Lugar: De manera virtual.

Participaron:

Nombre	Cargo	Entidad
María Claudia López Sorzano	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Juliana Restrepo Tirado	Directora General	Instituto Distrital de las Artes
Sandra Meluk	Directora General	Orquesta Filarmónica de Bogotá
Mónica Ramírez H.	Directora General	Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Pedro Orlando Molano	Director General	Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Mauricio Uribe González.	Director General	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Daño Montenegro Trujillo	Gerente General	Canal Capital
Janeth Suarez Acero	Subsecretaría de Gobernanza	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Jasson Cruz Villamil.	Veedor delegado para la Eficiencia Administrativa	Veeduría Distrital
Diana Marcela Daza R.	Directora Políticas Sectoriales	Secretaria Distrital de Planeación
Sonia Córdoba A	Asesora de Planeación	Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Luis Fernando Mejía Castro	Jefe Oficina de Planeación	Instituto Distrital de las Artes
Ayda Robinson Davis	Directora de Planeación (E)	Secretaria Técnica (E) del Comité Sectorial Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Eric Restrepo Soto	Contratista	(Apoyo Técnico) - Dirección de Planeación - SDCRD

Observaciones frente a la continuidad o rotación de asistentes



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día virtual
3. Aprobación del Acta 02 del 27 de marzo de 2019.
4. Revisión compromisos de reuniones anteriores.
5. Ejecución presupuestal 2019 del Sector Cultura, Recreación y Cultura con corte abril 23 de 2019.
6. Proposiciones y varios.

Desarrollo

1.- Verificación del quórum

La secretaria técnica (e) hace la verificación del quórum:

Miembros:

- Por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte participó la Dra. María Claudia López Sorzano, Secretaria de Despacho titular.
- Por el Instituto Distrital de las Artes participó la Dra. Juliana Restrepo Tirado, Directora General titular.
- Por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural participó el Dr. Mauricio Uribe González, Director General titular.
- Por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte participó el Dr. Pedro Orlando Molano, Director General, titular.
- Por la Fundación Gilberto Alzate Avendaño participó la Dra. Mónica Ramírez H., Directora General titular.
- Por el Canal Capital participó el Dr. Darío Montenegro Trujillo, Gerente General titular.
- Por la Orquesta Filarmónica de Bogotá participó la Maestra Sandra Meluk Acuña, Directora General titular.

Invitados permanentes:

- Por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte participó la Dra. Janeth Suarez Acero, Subsecretaría de Gobernanza
- Por la Secretaría Distrital de Planeación participó la Dra. Diana Marcela Daza R., Directora de Políticas Públicas Sectoriales.
- Por la Veeduría Distrital participó el Dr. Jasson Cruz Villamil., Veedor Delegado para la Eficiencia Administrativa.

La secretaria técnica (e) hace la verificación del quórum, comprobando mediante correo electrónico que están participando todos los directivos de las entidades adscritas y vinculada, por lo tanto, se tiene quórum deliberatorio y decisorio.

2.- Aprobación del orden virtual del día.

Los miembros del Comité Sectorial dan por aprobado el orden del día virtual enviado a través de correo electrónico.

3.- Aprobación de Acta 02 de marzo 27 de 2019.

Se informa al Comité Sectorial que se socializó con anterioridad el Acta 02 de marzo 27 de 2019, para su respectiva revisión y aprobación. Complementa que las entidades adscritas y vinculada, IDR, IDPC, IDARTES y la FUGA realizaron observaciones de forma y solicitaron su ajuste. Situación que se realizó debidamente y se presenta para su aprobación.

De acuerdo con lo anterior los miembros del Comité Sectorial, dan por aprobada el Acta 02 del 27 de marzo de 2019.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

4.- Revisión de compromisos de reuniones anteriores

No quedaron compromisos pendientes.

5.- Ejecución presupuestal 2019 del Sector Cultura, Recreación y Cultura con corte abril 23 de 2019.

La Ing. Ayda Robinson Davis, directora (e) de Planeación de la SCR D, remite, vía correo electrónico la presentación que da cuenta de la ejecución presupuestal del sector Cultura, Recreación y Deporte de la vigencia 2019.

La presentación inicia con el ranking por porcentaje de ejecución presupuestal distrital y monitoreado por la Secretaria de Hacienda Distrital, con corte al 11 de abril de 2019, en el que aparece la OFB en el noveno lugar con una ejecución del 61.0%, en el 11° lugar el CANAL CAPITAL con 53.7%, en el 13° lugar el IDARTES con el 49.8%, la SCR D en el puesto 23°, con el 42.1%, el IDPC en el 24° con el 37.5%, en el 27° con el 35.0%, el IDR D, todos los anteriores por encima del promedio distrital que es de 26.1% de ejecución presupuestal a diferencia de la FUGA con el 9.3%, en el 43° lugar.

Continúa, la presentación con el ranking por porcentaje de giros distrital y monitoreado por la Secretaria de Hacienda Distrital, con corte del 11 de abril de 2019, en el que aparece el IDARTES en el puesto 9°, con giros del 11.2%, la SCR D el 14° lugar con giros del 9.7%, la OFB en el 17° lugar con 7.8%, el CANAL CAPITAL en el 19° con el 7.5%, con el 7.4% el IDPC en el 21°, todos los anteriores por encima del promedio distrital que es de 6.5% de giros, a diferencia del IDR D en el 36° con 2.5% y la FUGA en el 45° lugar con el 0.3%.

Igualmente contiene la ejecución presupuestal de inversión y funcionamiento del sector Cultura, Recreación y Deporte con corte al 23 de abril de 2019, en la que de forma global se aprecia que tiene una apropiación disponible para el 2019 de \$1.460.984 millones, de estos recursos financieros se han comprometido \$528.957 millones, correspondientes al 36.2% y se han girado \$112.260 millones para el 7.7%. Seguidamente, se encuentran de forma detallada la ejecución presupuestal de inversión directa programada y ejecutada de cada una de las entidades adscritas y vinculada del sector.

La presentación concluye, con la ejecución presupuestal de reservas 2018 del sector Cultura, Recreación y Deporte con corte al 23 de abril de 2019, en donde el sector, tiene unas reservas definitivas de \$ 365.395 millones, de estos recursos financieros se han girado \$112.393 millones, correspondientes al 30.8%, quedando por girar \$ 253.002 millones.

La Dra. María Claudia López Sorzano, Secretaria de Despacho, propone a los miembros del Comité, presentar una explicación sobre los rubros que presentan baja ejecución.

El Dr. Pedro Orlando Molano, Director General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDR D, interviene, manifestando que la entidad se encuentra en espera desde el mes de diciembre pasado, la entrega de estudios de los Centros de Felicidad CEFE Cometas por parte de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, la Empresa de Acueducto y la Corporación Autónoma Regional -CAR. Los recursos financieros a invertir, se encuentran cerca a los \$ 100 millones; una vez recibidos los estudios, se estima que la contratación tardara entre 3 y 4 meses, lo que significa, que desde ahora tendríamos la alerta de constituir reservar presupuestales para la próxima vigencia. Adicionalmente el Dr. Molano, sugiere que los recursos los recursos financieros para el proyecto CEFE Cometas los reciba y ejecute la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.

El Dr. Mauricio Uribe González, Director General de Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, interviene, manifestando que de acuerdo con la ejecución presupuestal del IDPC presentada, el porcentaje mejorará notablemente a partir del mes de junio de 2019, mes en el que se adjudican procesos de obras de intervención en bienes de interés cultural.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

Interviene el Dr. Luis Fernando Mejía Castro, Jefe Oficina de Planeación del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, informando que, frente a la programación general, el IDARTES no presenta retrasos, sin embargo, frente a la programación del plan de contratación hay un retraso en la suscripción de los contratos del Programa Distrital de Apoyos Concertados, los cuales se encuentran en la Oficina Jurídica del IDARTES, una vez se surta el proceso de concertación con las organizaciones. Estos procesos suman \$3.000 millones y se espera estén perfeccionados al corte del 31 de mayo. De resto, los procesos responden a los cronogramas previstos.

Y, por último, el Dr. Pedro Orlando Molano, Director General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDR, solicita que se informe sobre el avance de los proyectos financiados con la Ley de Espectáculos Públicos - LEP, en especial la solicitud del IDR. A lo cual la Dra. María Claudia López Sorzano, Secretaria de Despacho, manifiesta que la información al respecto a este tema está dispuesta y puede ser entregada directamente al Dr. Molano, por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.



Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 08_Ejecución Pptal Comité Sectorial abril 23 de 2019.

6.-Proposiciones y varios.

No se presentaron temas a tratar.

Compromisos

Acuerdos y compromisos	Responsables	Fecha de Cumplimiento
Fecha de la próxima reunión		
Fecha:	Mayo 29 de 2019	
Hora:	07:30 am.	
Lugar:	Sala de Juntas Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	

Firma:		
Nombre:	María Claudia López Sorzano Presidente	Ayda Robinson Davis Secretaria Técnica (E)

Proyectó: Eric Restrepo Soto